

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPROCORPSA S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2019.

En el cantón Guayaquil, a los diecinueve días del mes marzo del 2019, siendo las once horas, en la calle General Córdova 1013 y Nueve de Octubre, Edificio Córdova, piso 2, oficina 3, se constituyen en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía EXPROCORPSA S.A. los siguientes accionistas:

- 1) ALFREDO ANTONIO IRIGOYEN DARQUEA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones; y,
- 2) REYNALDO JAVIER CUEVA CORREA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$ 1.00, liberadas.

Preside la Junta, el accionista Alfredo Antonio Irigoyen Darquea; y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, Alfredo Antonio Irigoyen Negrón.

A continuación, el Presidente de la Junta solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia de los nombres de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado, equivalente a US\$ 800.00, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

En relación al **primer punto** del orden del día, toma la palabra el accionista Alfredo Antonio Irigoyen Darquea, quien expone a la Junta los informes del Gerente General y del Comisario por el año fiscal del 2018, considerando que la compañía en su actividad no ha tenido utilidad alguna. Una vez que dichos informes han sido leídos en la reunión, mociona su aprobación, por reunir todos los requisitos para su elaboración. La citada moción es secundada por todos los accionistas asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad **resuelve:**

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal del 2018, en los cuales se anota que la compañía en su actividad no ha tenido utilidad alguna.

En relación al **segundo punto** del orden del día, toma la palabra el accionista Reynaldo Javier Cueva Correa, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales demuestran que la compañía en su actividad no ha tenido utilidad alguna, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los accionistas asistentes a la reunión.

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad **resuelve:**

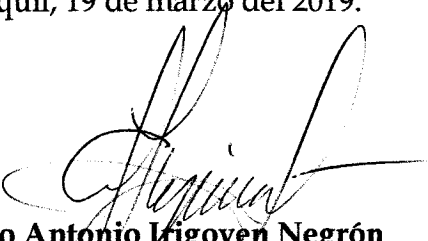
Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales demuestran que la compañía en su actividad no ha tenido utilidad alguna.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con las cuales se inició, se da lectura a esta Acta, la cual es aprobada por unanimidad, concluyendo así la sesión a las doce horas, firmando para constancia todos los asistentes. f) Alfredo Antonio Irigoyen Darquea, Presidente de la Junta y accionista; f) Reynaldo Javier Cueva Correa, accionista; y f) Alfredo Antonio Irigoyen Negrón, Secretario de la Junta y Gerente General de la Compañía.

Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 19 de marzo del 2019.



Alfredo Antonio Irigoyen Negrón
Secretario de la Junta
Gerente General